

El Adelanto

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Cerrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

EPOCA 2ª Domingo 11 de Mayo de 1890 Año VI—Nº 1039

CARTA DE COIMBRA

Ayer recibimos del Directorio de la Federación Académica Portuguesa, la siguiente carta que publicamos con gran satisfacción.

Señor director de EL ADELANTO:

Muy señor nuestro: Cuando hace algunos días las Academias Portuguesas fueron á España, llevando en sus banderas el proyecto de la Federación Ibérica,—felizmente realizada—no pensábamos siquiera que nuestra idea fuese recibida por ustedes con el entusiasmo que lo hicieron, no solo los estudiantes españoles, sino también la prensa y algunos hombres de ciencia y de valía.

La Federación Académica Portuguesa cumple hoy un gratísimo deber, agradeciendo á usted, señor director, y pidiendo trasmítaselas a sus colegas y á todas las personas que nos honraron inmerecidamente, el testimonio sincero de nuestra gratitud y reconomiento más profundo.

Somos de usted con la consideración más distinguida atentos y obligados.—*La Comisión del Directorio de la Federación Académica Portuguesa*, Silvestre Falcao, Augusto Barreto, José Benavides.—Coimbra 6 de Mayo de 1890.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Aquileo y Nereo, hermanos; Barón, Dionisio y Pancrasio, mártires; Cipriano, Germán y Modoaldo, obispos; Domingo de la Calzada, Felipe de Argira, presbítero; Guido, franciscano, y santas Electa y Sotera, vírgenes.

Catedral.—A las nueve rogativas.

Clerencia.—Prosiguen las Flores á María.

Sancti-Spiritus—Prosigue la Novena al Santísimo Cristo de los Milagros.

Tribunales

Sentencia.—Por la Audiencia de criminal de esta ciudad se ha dictado la siguiente:

Condenando al procesado Lorenzo Benito Alonso García, como autor de un delito de lesiones, en la pena de

dos meses y un día de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del Código penal, y al pago de la mitad de las costas causadas. Se absuelve libremente al otro procesado Zacarias González Cabo (a) *Magán*, declarando de oficio la otra mitad de costas.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Manuel Mondelo.

EN EL MAR

No sabía dónde había oído aquella música, pero sí me acuerdo que no me era desconocida.

Estaba yo apoyado sobre la borda de babor de aquella inmensa nave con dos chimeneas, que vomitaban humo negro y espeso; miraba con ansiedad las últimas porciones de la playa que lentamente iba desapareciendo de mi vista; viendo pasar las blancas gaviotas hacia la tierra aquella que había dejado con tanto sentimiento y con tan hondo pesar, dos horas antes; contemplando las débiles barquillas llenas de fornidos pescadores, que temblando á impulso de las olas, pasaban al pié del buque que parecía un gigantesco monstruo á su lado; el sol hundiéndose en el horizonte y tiñendo de rojo oscuro las nubes y la mar; los numerosos pecelillos voladores que saltaban en el agua azulado-verdosa del Cantábrico; todo eso unido al recuerdo de aquellos pañuelos blancos que había visto agitar en medio de la bahía en el bote en que iba mi madre, acompañada de Gloria, aquella niña que tanto me quería y que tanto había llorado por la tarde, todo junto produjo en mí una angustia inmensa, incompatible con la vida si hubiese durado mucho tiempo.

Ya sentía correr por mis mejillas de niño ardientes lágrimas, que eran así como tristezas licuadas del alma mía, ya mi corazón rebotaba en el pecho, pidiendo más campo para latir, ya mi cerebro se había salido de su centro y producía ideas y más ideas, contradictorias, absurdas, insensatas, que tan pronto me incitaban á lanzarme al inmenso mar, para

fundir en uno solo el mar de lágrimas que había en mi alma y el mar inmenso que el buque tranquilo é insensible, á mi pesar, iba cruzando, dejando solo por huella blanca estela, que pronto desaparecía.

¡Ah, en el mar de mi alma no desaparecía, nó, la estela que iba dejando la nave del sufrimiento; quedó grabada para siempre en él, y es que en el orden material todo pasa, todo se acaba, en el orden psíquico, todo se graba indeleblemente y más si son amarguras, que si son dichas!

Cerca del castillo de proa oí de pronto el sonido armonioso de un arpa, que me hizo olvidar por un momento mis tristezas y mis penas.

Escuché con atención y evoqué mis recuerdos, porque aquella música no me era desconocida; la había oído muchas veces, y en instantes felicísimos; de esto estaba seguro; recorrí con mi imaginación toda mi vida pasada, y.... me acordé no sé si por desgracia ó por suerte, de que la había oído, já los pies de Gloria, cuando éramos felices; cuando soñábamos con un cielo de aventuras; cuando no pensábamos en que el fatal destino pudiera ser capaz de envenenar nuestros amores, con su tóxico y maldito aliento.

CROTONTILO.

CHARADA

A la ley y á la razón contrario es *prima* y *tercera* y la *tercia* con *primera* veo desde mi balcón.
Primera y *segunda* son dos hijas de la armonía, *segunda* y *tercia* á fé mía, no es muy estrecho en verdad, y el *todo* ¡oh casualidad! sin saberlo yo lo hacia.

(Remitida.)

Diario local y provincial

Probablemente el Jueves de la Ascensión, estrenarán sus flamantes uniformes los guardias municipales.

Así se desprende al menos del compromiso adquirido por el sastre encargado de construir dichos uniformes.

La comisión de Beneficencia, girará el lunes una visita de inspección á los diferentes asilos benéficos de la capital.

Un matrimonio tramó anoche una reyerta en la calle de Cervantes, teniendo que intervenir el sereno del distrito.

Los señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda han dispuesto que las horas de oficina en las dependencias de sus respectivos cargos, sean en lo sucesivo de ocho de la mañana á dos de la tarde.

El día 15 de los corrientes se subastarán en Mieza 18 fanegas de trigo, sobrantes del Pósito.

Anteanoche fueron conducidos á la prevención varios jóvenes que armaron un fuerte escándalo en una casa *non santa*.

Comunican de Tejares, que el jueves se inició en dicho pueblo un incendio, que fué sofocado á los pocos instantes y sin que ocurrieran desperfectos de consideración.

El siniestro fué casual.

Dos sujetos que anteanoche salieron desafiados de un café, fueron detenidos por los guardias de vigilancia, en el momento en que se disponían á acometerse con navajas de grandes dimensiones.

En la casa de Socorro fué curado anteanoche un obrero llamado Enrique Hernández, que hallándose trabajando en las obras del ferrocarril transversal, cerca de la Alamedilla, se causó una grave contusión en la pierna derecha.

Un ejemplo que debiera de imitarse.

El Ayuntamiento de Zaragoza, considerando que era muy alto el arbitrio de consumos que se cobraba á la entrada de los vinos en aquella capital, lo ha rebajado á 4 reales por decálitro.

Es el medio mejor de acabar con el matute, pues siendo módicos los derechos, no se inventarán medios de introducir los artículos fraudulentamente.

Ha empezado á actuar en el teatro de Ledesma una compañía de zarzuela cómica, dirigida por el señor Sanjuán, y compuesta de diez artistas que formaron parte de la sociedad lírico-dramática que funcionó últimamente en el teatro del Liceo de esta capital.

El señor marqués de Urquijo, en su última disposición testamentaria, ha dejado á los pueblos de Llodio y Murga, de la provincia de Alava, un capital de 312,500 pesetas, que han sido convertidas en una inscripción intransferible del 4 por 100, que producen una renta anual de 50,000 reales. Esta renta, según la cláusula 12 de su testamento, será distribuida en la siguiente forma: 20,000 reales al hospital de Llodio; 14,000 para premios á los mejores cultivadores de tierras y crias de ganados; 6,000 para recomposición de caminos vecinales; 8,000 para premios á los mejores cultivadores de tierras y cria de ganados y plantaciones de árboles frutales en el pueblo de Murga, y 20,000 reales para caminos vecinales del mismo pueblo.

El gobierno ha acordado se manifieste á los patronos cumplidores de la última voluntad del finado marqués, la satisfacción con que ha visto el acto de instruir esta obra pía y la eficacia de los mismos en llevar á cabo la voluntad del repetido fundador,

Desde mañana reaparecerá la *Plana literaria*, que por circunstancias especiales nos vimos obligados á suspender hace algún tiempo.

Entre las personas que nos han ofrecido su valiosa cooperación, contamos á los señores don Manuel Villar y Macías, don Luís Rodríguez Miguel, don Hilario Beato, don José López Alonso, don Juan García Nieto, don Cándido Rodríguez Pinilla, don Francisco F. Villegas, don Juan Barco, don Casimiro Baz, don Ramón Barco, don Pedro Dorado Montero, don Claudio Beato, don Arturo Núñez García, don José E. Rodríguez Martín, don José González Castro, y otras personas de gran valía y sólida reputación en la república de las letras.

Mercado del 1º de Mayo en Ledesma. (*El Eco de Ledesma.*)

Nada importante podemos consignar en la revista de hoy, como no sea las halagüeñas noticias que de todas estas cercanías se reciben respecto al buen estado de los sembrados.

La contratación equiparada con la concurrencia; ésta fué escasa porque el día estuvo frío y lluvioso. Sin embargo, los precios se han sostenido con firmeza, sobre todo, en las reses vacunas. Para este ganado todo parece indicar que ha de continuar el alza iniciada ya hace un año.

El ganado cerdal tiende más bien á la baja, aunque siente oscilaciones

que parecen indicar sostenerse los precios medios establecidos en lo que vá de año.

Las operaciones principales fueron:

Granos.—Vendidas 401 fanegas, á precios con escasa variación á los que vienen rigiendo, pero con tendencia á la baja.

Reses vacunas.—Presentadas 201; Vendidas 62 á precios altos.

Cerdos.—Registrados 2.026. Vendidos 1.022 á precios varios y firmes.

8 de Mayo.

El mercado de hoy con bastante desanimación, debido sin duda á la pertinaz y abundante lluvia que está cayendo desde las primeras horas de la mañana.

El día 15 del corriente dará principio en la Villa de Ledesma, la antigua feria llamada de la Ascensión.

En el mismo día se celebrará una corrida de seis bravos novillos de la acreditada ganadería de D. Eloy Lamamié de Clairac, vecino de Muchachos, que serán lidiados por el *Sordito* y *Orejón*.

La compañía del Sr. Sanjuán prepara para dicha feria, las más escogidas obras de su repertorio

Dice *El Eco de Ledesma*:

«Hemos tenido el gusto de ver los nuevos pulverizadores que en la acreditada Fuente del Estómago (Calzadilla del Campo) ha colocado su propietario el señor don Agustín López Díez.

Dichos aparatos están contruidos conforme á los mayores adelantos modernos, y funcionan á la perfección impulsados por una bomba de ocho atmósferas de presión.

Estas y otras importantes reformas que el Sr. López Díez está introduciendo en citada Fuente, harán que esta figure entre los primeros establecimientos de su clase en España por la bondad de su instalación, como ya figura por la excelencia de sus aguas.»

El lunes á las once de la mañana se reúne en la casa consistorial la comisión nombrada para dictaminar acerca del monumento que ha de erigirse en la Plaza Mayor.

Oportunamente comunicaremos á nuestros lectores el resultado de dicha reunión.

En el tren de Portugal fué conducido anteanoche á esta población un obrero que se cayó del terraplen en que trabajaba, quedando en un estado poco satisfactorio.

El desgraciado accidente ocurrió cerca de Ciudad-Rodrigo.

El alcalde de semana multó ayer en cinco pesetas á un panadero que expendía su mercadería falta de peso.

En la Clerecía y durante las flores, sufrió anteayer un accidente una infeliz mujer que fué auxiliada á los pocos momentos en una casa próxima á la referida iglesia.

El alcalde interino señor Baz multó ayer á varios vecinos de Salamanca que no han obedecido las prescripciones consignadas en el bando publicado recientemente para que el ganado de cerda se saque fuera de la población.

Relación de descubiertos por atenciones de primera enseñanza en el tercer trimestre de 1889 á 1890.

Pueblos.	Pts. Cts.
Anaya de Alba.	575
Garcihernández.	492'50
Machacón.	327'50
Tala.	490
Cespedosa.	618'75
Cristóbal.	477'50
Lagunilla.	638'75
Peromingo.	481'25
Sañehotello.	481'25
Valverde de Valdelacasa.	145
Alamedilla.	488'75
Alba de Yeltes.	153'75
Aldea del Obispo.	478'75
Casillas de Flores.	643'75
Fuenteguinaldo.	658'75
Sahugo.	468'75
Monleras.	468'75
Vega de Tirados.	230
Arabayona de Mógica.	485'93
Bóveda del Rio Almar.	483'75
Rágama.	531'25
Villaflores.	483'75
Villoruela.	490'62
Casas del Conde.	478'75
Escorial.	468'75
Membrive.	346'87
Rineonada.	481'25
Sotoserrano.	500'62
Milano.	481'25

El Gobernador civil ha conminado con la multa de 50 pesetas á los ayuntamientos de los citados pueblos; cuya multa les quedará impuesta si en el término de ocho días no ingresan dichas atenciones en la caja provincial de fondos de primera enseñanza.

Ha sido nombrado Magistrado suplente de la Audiencia de lo Criminal de Ciudad-Rodrigo, el señor don Arturo Delgado, Registrador de la Propiedad de aquel partido.

Muy en breve se colocará en nuestra Santa Basilica Catedral un nuevo púlpito de nogal, que según hemos oido á personas que han tenido el gusto de admirarlo, es una verdadera obra de arte que justamente llamará la atención.

Se estrenará el día de San Juan de Sahagún, patrono de Salamanca y de su diócesis.

Ayer practicaron el segundo y tercer ejercicio los aspirantes á las escuelas vacantes en este distrito universitario, habiéndoles tocado en suerte el

siguiente período: *A los gritos del consertero hoesped, seguidos de lastimeros ayes de la criada, despertó Angustias.*

El punto de Pedagogía para el tercer ejercicio dice así: *Qué es la luz y cómo obra en la economía animal y muy especialmente en la vista. Aplicaciones que de esto hemos de hacer con respecto á los niños en las escuelas.*

Las señoras opositoras analizarán el siguiente período: *Todos estos pensamientos me acarrea mi melancolía y eran aldabadas de la mano de Dios para que volviera en mi acuerdo.*

El punto objeto de la memoria de Pedagogía fué el siguiente: *Exposición de todos los sistemas de enseñanza. Ventajas é inconvenientes que cada uno de ellos ofrece y cuándo deben adoptarse unos ú otros en las escuelas de niños.*

Sucedidos y ecos de la prensa

Asesinatos en Cuba.—Ha causado general consternación en toda la Isla de Cuba el asesinato de tres guardias civiles de la comandancia de Santiago.

Los datos oficiales concuerdan con la relación que del sangriento suceso hace *El Debate* de Santiago de Cuba que es como sigue:

«El día 4, de madrugada, salió del puesto de la guardia civil del Cobro un grupo de tres guardias á prestar el servicio de correría, llevando un itinerario marcado por el cabo comandante del puesto, á cuyo itinerario debían sujetarse, salvo el caso de que tuvieran noticia de la existencia de malhechores ó de gente sospechosa para cuya persecución estaban autorizados para cambiar el itinerario.

Próximamente á las siete de la mañana llegaron los tres guardias á casa del alcalde de barrio de Botija el cual manifestó que no había novedad en el barrio, y en este sentido firmó la papeleta de correría (que ha recogido en el lugar del crimen) que le presentó el encargado del grupo.

Desde este momento hasta que supo que los guardias habían sido asesinados, todo está envuelto en el mayor misterio.

El itinerario que los guardias debían seguir—según estamos informados—era á Hongolosongo y, sin embargo, no siguen este camino; dirigiéndose al sitio conocido por «La Caridad», preguntando allí é indagando sobre la aparición de cuatro hombres sospechosos.

De las informaciones prácticas parece resultar que antes de llegar «La Caridad» encuentran una mujer que les dice sabe de la gente que los guardias buscan y les invita á su casa donde el marido los recibe y les invita á sentarse y descansar. En la casa se comete el crimen, y allí huellas de la lucha hacen comprender que ésta debió ser horrible.

Dícese que sentados los guardias en un banco que había delante de la puerta del aposento ó dormitorio el fusil en la mano estaban oyendo la relación que marido y mujer hacían cuando salieron varios hombres del aposento con el mayor silencio empezaron á machetearlos por la espalda.

En el suelo veíanse el banco roto, rotos los portapliegos, los peles esparcidos, los fusiles hechos astillas, conociéndose que los guardias no tuvieron tiempo de defenderse.

se, y extremécese de indignación el alma al examinar los cadáveres de los pobres guardias, en los que se observa que ha habido un ensañamiento de fiera, pues hay cadáver que tiene catorce heridas.

Dícese, y no respondemos de la exactitud del rumor, que pocos momentos después los bandidos, en número de siete ó más, se hallaban bebiendo en casa del Alcalde de barrio de «Botija», con el cual parece tienen alguna amistad, pues hace días, dícese que el dicho alcalde estuvo en esta ciudad tratando de conseguir el indulto de dos criminales que se suponen van en la partida.

Se sabe que capitanea la partida Calixto Maceo, que entre ellos va un pardo.»

Un sargento.... como hay muchos.—Un sargento de infantería está instruyendo á varios soldados, y les dice:

—Cuando yo diga ¡Uno! levantáis el pié derecho.

Los soldados, al oír la orden del sargento, obedecen; excepto uno, el cual levanta el pié izquierdo.

El sargento, que observa que hay dos piés juntos levantados, exclama con furia:

—¿Quién es el borrico que está con los dos piés al aire?

La catástrofe de Daimiel.—El día 6 por la noche, el telégrafo transmitió desde Daimiel á Ciudad Real la noticia de que el ingeniero jefe de la Comisión ambulante de extinción de langosta señor Rivas Moreno, hermano del celebrado y activo escritor del mismo apellido; el joven José María Mauri, perteneciente á una acaudalada familia de Daimiel; el teniente de alcalde de dicho punto y riquísimo propietario don Salvador Torres, y el alguacil de aquel Ayuntamiento Vicente Madrudejos, acababan de perecer ahogados en el río Guadiana.

La infausta nueva cundió con pasmosa rapidez, dice *El Liberal*, quedando todos los ánimos consternados, tanto por la condición de las víctimas, y señaladamente del señor Rivas Moreno, persona conocidísima y apreciada en Ciudad Real, cuanto por la magnitud de la desgracia.

Después, cuando empezaron á llegar detalles y quedó corroborada la muerte de esos cuatro individuos, no ha vuelto á hablarse de otra cosa, parajándose esta hecatombe con la memorable del puente de Alcudia, ocurrida en 1887, en la misma provincia.

Las versiones que en Ciudad-Real circulan son varias. Una de ellas la siguiente:

Se decía que el Sr. Rivas Moreno se hallaba en Daimiel con una comisión del servicio, y que el día 6, después de comer, se propuso dar un paseo en barca por el Guadiana y sitio conocido por «Puente Navarro», á legua y media próximamente de la población, para recrearse y contemplar á la vez unas aves nombradas *Mancones*, que en aquellos sitios abundan.

Después de saltar á la barca dicho señor, y los tres que arriba mencionamos, se negó á hacer lo propio el joven Juan José Villegas, que también se acompañaba, porque manifestó una horror al agua y que siempre que se mojaba los piés adquiría una enfermedad.

El barquichuelo se deslizó por la corriente; y el joven Villegas, para pasar el tiempo, empezó á pasearse

por la orilla del río. Así pasó un rato.

De pronto, Villegas dirige su mirada al sitio donde estaba la barca... y vió á ésta volcada; cuatro sombreros flotando en la superficie del agua; una mano que aparece y desaparece. Observa con ojos espantados á uno de los cuatro paseantes (al alguacil), que sale nadando y que después se hunde rápidamente como si le hubieran tirado por las piernas.

Un silencio de muerte siguió á esta terrible escena.

Extraídos los cadáveres del lecho fangoso en que se hallaban aprisionados, hoy se habrá dado sepultura á los mismos.

Servicio telegrafico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

DOS NOTICIAS

Madrid 11.—Ha sido destinado al juzgado de instrucción de Zamora el secretario de esa Audiencia don Antonio García.

La subasta que ayer se verificó de las fincas urbanas del conde Crespo Rascón, estuvo desierta.

EN PRÓ DE LOS OBREROS

Madrid 11.—Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de la proposición del diputado marxista, señor Cuartero, en la cual se regula el trabajo de los obreros.

También han autorizado la lectura de otra del señor Puga, pidiendo derechos pasivos para los profesores de Escuelas Normales en propiedad.

EL ENTIERRO DE CASSOLA

Madrid 11.—A las once de la mañana tendrá lugar el entierro del general Cassola.

Se le tributarán honores de capitán general sin mando.

El féretro será llevado en hombros, por oficiales del ejército.

La manifestación de duelo que se hará, espérase que sea grandiosa.

El cementerio de San Justo guardará las cenizas del ilustre finado.

En el Congreso los oradores de todos los partidos políticos dedicaron discursos encomiásticos al general difunto.

Se acordó consignar en el acta el sentimiento con que había sabido el Congreso la noticia de su muerte.

Los comités zorrillistas, han acordado asistir, en masa al entierro.

El general Dabán es esperado hoy en esta corte, pero es difícil que pueda llegar á la hora del entierro.

ENFERMOS ILUSTRES

Madrid 11.—Continúan enfermos los presidentes del Consejo de ministros y del Congreso y el ministro de Marina.

PUES QUE SE DIVIERTAN

Madrid 11.—Han salido para París los infantes doña Eulalia y don Antonio.

Á SAN ISIDRO

Madrid 11.—Es grande la afluencia de viajeros con motivo de acercarse las fiestas de San Isidro.

SE ACABÓ LA HUELGA

Madrid 11.—Los telegramas que se reciben de todas las provincias acusan tranquilidad en todas ellas, y además dicen que han vuelto á reanudarse los trabajos en todas las fábricas.

LA CORRIDA DE HOY

Madrid 11.—Hoy se verificará la gran corrida extraordinaria con la que se despide el gran Salvador del toreo.

Ya no quedan billetes en el despacho.

Los revendedores, piden por un tendido seis, ocho y hasta diez duros.

Telegrafiaré el resultado de la misma.

La bolsa subiendo.—NIETO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 10

Don Pascual Forrens, comerciante, Barcelona.

Don Joaquín Fábregas, del comercio, Barcelona.

Don Pedro de la Halguera, notario, Ledesma.

Don Manuei Jiménez, comerciante, Madrid.

El gran balneario de Nanclores de la Oca (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del higado, estómago y gérito-uritarias. Vease el anuncio.

Denticina INFALIBLE.—Pre-guntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferencia, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y boti a de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y particularmente en gsta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita.

Jardín Se vende ó se cambia; tiene escusado, buen pozo, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino.—Informarán, Plaza Mayor, 20.

TRASPASO

Se hace de un acreditado establecimiento de VINOS, situado en punto céntrico y concurrido, con todo el mobiliario y espacioso local. También se vende por separado el mobiliario. En la administración de este diario darán razón.

SE VENDEN las casas de la calle de Travesa números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

ALMONEDA

Se compran y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio y se reciben encargos.

Están de venta dos armarios roperos, una hermosa mesa de comedor de nogal con dos tableros, dos camillas cuadradas y varios objetos.

Se componen roturas de cristal y percelana.

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Enseñanza de piano

y solfeo. Desde el día primero del corriente Mayo ha reanudado el señor Iglesias la enseñanza de piano y solfeo, lo que pone en conocimiento del público, el cual sabe ya los adelantos que hasta ahora están experimentando en los niños.

Para informarse, calle del Tostado, número 3, Salamanca.

Se vende la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores pomayor, Pablo Fernández, Madrid, plazr de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo), y venta en las principales boticas de España. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

Zapatería de San Eustaquio

Inmenso surtido de calzado de todas clases y esmerada construcción y prontitud en los encargos y precios relativamente baratos, atendida la buena calidad de los materiales.

4—SAN JUSTO—4

PAPELES PINTADOS

En este establecimiento, montado á la altura de los más principales de su clase se hallan de venta desde los más inferiores por sus precios, cual es de 0'35 pesetas, hasta los más elevados, ó sean de 40 pesetas pieza.

Esta casa cuenta con un gran surtido en cenefas, bandas, frisos, florones, fondos lisos, baquetilla dorada y demás colores.

Dispone de inteligentes operarios venidos de Madrid para efectuar los trabajos que se le confien, tanto en empapelados, como pintura y en adornos de cartón piedra.

Calle de Bodegones, 11, tienda, PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios)
 No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las *ULCERAS HERPETICAS*, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga y de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro *Jarabe sulfo-fénico*.
 De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios.

En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor. Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

Se vende UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

SE ARRIENDA un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

ALMACEN DE MADERAS

J. García de Piedra y Compañía Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

Domingo Roche *mar-*
molista
 sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

Se vende un piano en buen uso, de media cola. Se dará arreglado. Patio de Escuelas, número 8.

Se arrienda el portal de entrada de la casa del Corriolo, núm. 15, con habitación interior, alcoba y bodega. En la misma casa darán razón.

Colocación de timbres y pararrayos

Una persona inteligente y dedicada hace muchos años á esta clase de trabajo, ofrece sus servicios, respondiendo siempre de su resultado.

48, LIBREROS, 48

LAS ACREDITA-

dás bilzocheletas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales docena.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

SE VENDE una fábrica de curtidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriolo, número 28, darán razón.

El kiosko que se encuentra enclavado en la Alamedilla, se vende ó arrienda; para tratar de las condiciones, en la calle de Pedro Cojos, número 5, darán razón.

SANGUIJUELAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CINCO pesetas el ciento y á DIEZ céntimos cada una.

BARBERIA de Juan Tapia, calle de Varillas, número 10.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

Interesante. En la plazuela de la Libertad

frente á la posada de los caballeros, con esta fecha queda abierto de nuevo al público el establecimiento de comidas titulado *El gran figin*. Ya pueden los muchos parroquianos venir á almorzar la gran chanfaina y á encargarse lo que crean conveniente para su comida ó su cena, pues su celoso representante atenderá á su parroquia y esto con el mismo esmero que anticipadamente y por lo cual se declara de ustedes afectísimo servidor,
 Juan Lucas.

En la guarnicione-

ria de Manuel García Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se deseen, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

HIGADO
 ESTOMAGO
 INTESTINOS
 Curación infalible
 CON EL
 AGUA ALCALINA
 bicarbonata-la-cálcico-sódica-nitrogenada,
 del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de
 BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava)
 MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos quimicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legitima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

LA FUNERARIA

A CARGO DE

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriolo, 28

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

EL DESENGAÑO

13, SAN PABLO, 13

TARIFA DE PRECIOS

Vino tinto 1ª á.	7'50	pesetas cántaro	y 25	céntimos cuartillo.
Id. id. corriente á.	6	»	y 20	»
Id. clarete superior á.	7'50	»	y 25	»
Id. id. bueno á.	6	»	y 20	»
Id. blanco 1ª superior á.	15	»	y 50	»
Id. id. añejo á.	8	»	y 25	»
Id. id. corriente á.	6	»	y 20	»
Id. Moscatel tinto y blanco á.	13	»	y 50	»
Vinagre blanco á.	5	»	y 20	»

A PRECIOS CONVENCIONALES

Espiritu de vino.	Aguardiente doble anis.
Aguardiente de caña.	Id. anisado corriente.
Id. triple anis superior de 30 grados	Id. seco ó sin anisar
Id. id. id. suave.	Anisete fino.